

**Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación**

**EL MEDIEVO EN LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

**ESTUDIO DE CASO Y PROPUESTA DIDÁCTICA EN TORNO AL
RENACIMIENTO DEL SIGLO XII PARA ALUMNOS DE SEGUNDO
DE ESO**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, ESPECIALIDAD
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Presentado por: David Amorin Gómez

Director: David Álvarez Jiménez

Línea de investigación: Ciencias Sociales

Ciudad: Barcelona

Fecha: 18 de Julio de 2014

Resumen

El concepto de Edad Media es una creación del renacimiento del siglo XV. La consulta bibliográfica, tanto para la enseñanza secundaria como la superior, muestra el concepto medieval como sinónimo de una etapa cultural oscura, en la que predominaban la religión y las supersticiones, en contraposición con el renacimiento italiano y el de los Países Bajos, como un heredero directo de la cultura grecolatina. Este marco ideológico, sigue dominando la escena educativa del siglo XXI. El presente trabajo final de máster pretende alejarse de este tópico, mostrando las características que nos permiten hablar de renacimiento en la edad media, en particular durante el siglo XII. Debido a que durante esta etapa encontramos un enorme saber con un fundamental interés en el mundo antiguo que llevó a impulsar las traducciones del griego, influyendo en la forma de hacer política y especialmente con profundas consecuencias en la educación de la que, incluso, todavía hoy somos herederos, como muestran las universidades. Asimismo, el trabajo está focalizado en el aprendizaje y enseñanza de la historia medieval en los centros educativos del siglo XXI, a partir de la legislación, tanto estatal como autonómica, más el uso de la bibliografía secundaria así como entrevistas con docentes de secundaria y de la universidad. En la parte final, muestra una unidad didáctica centrada en el renacimiento del siglo XII así como actividades dirigidas para alumnos de secundaria para el aprendizaje de esta etapa en la educación actual.

Palabras clave: *Edad Media, Renacimiento del siglo XII, cultura grecolatina, educación secundaria, legislación.*

Abstract

The concept of Middle Age is a creation of the Renaissance of the fifteenth century. The bibliographic research, at the same time for secondary education as the higher shows the medieval concept synonymous dark cultural stage, in which the predominant religion and superstitions, as opposed to the Italian Renaissance and the Netherlands, as a direct heir Greco-Roman culture. This ideological framework, continues to dominate the educational scene of the XXI century. This final project aims to move away from this topic, showing the characteristics that allow us to speak of revival in Middle Age, particularly during the twelfth century. Because at this stage we have a huge stage known a fundamental interest in the ancient world that led to boost the Greek translations, causing consequences in the form of politics and especially with

profound consequences for education than even today we are still heirs as shown by universities. Also, the work is focused on learning and teaching medieval history at schools in the twenty-first century, from the legislation, national and regional, as well as interviews with secondary teachers and college. Finally, it is shown a learning unit focused on the revival of the twelfth century, and directed activities for high school students learning at this stage in education today.

Keywords: *Middle Ages, Renaissance of the twelfth century, Greco-Roman culture, secondary education, law.*

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción.....	5
2. Planteamiento del problema.....	7
2.1 Hipótesis.....	7
2.2 Objetivos.....	7
2.3 Metodología.....	8
2.4 Fuentes e instrumentos.....	8
3. Marco Teórico: La H^a Medieval a través del currículum de Secundaria.....	10
3.1.1 Legislación Estatal.....	10
3.1.2 Legislación Autonómica.....	11
3.2 La enseñanza de la Edad Media en la Secundaria.....	13
3.3 El Renacimiento del siglo XII.....	16
3.3.1 Época de traducciones.....	16
3.3.2 La política en el siglo XII. Del mundo clásico a Salisbury.....	20
3.3.3 Las primeras universidades.....	22
3.3.4 Metodología de enseñanza.....	23
4. Materiales y métodos.....	25
4.1 Entrevista a Josep Maria Escolà, profesor de la UAB.....	25
4.2 Entrevista a David Fernández de Arriba, profesor de ESO.....	27
4.3 Análisis global y a discusión.....	29
5. Unidad Didáctica: Renacimiento del siglo XII.....	31
6. Conclusiones.....	46
7. Limitaciones.....	49
8. Futuras líneas de investigación.....	50
9. Bibliografía.....	51
9.1 Bibliografía principal.....	51
9.1.1 Legislación.....	54
9.2 Bibliografía complementaria.....	54

1. Introducción

Este trabajo final del Máster de Educación Secundaria para la UNIR, se centra en la enseñanza de la Edad Media en la educación Secundaria del siglo XXI. La educación de hoy parece ignorar la importancia de la cultura y explica el periodo medieval de forma muy superficial. Para promover una educación en historia más completa nos fijaremos en una cronología muy determinada, la del siglo XII, debido al extraordinario florecimiento cultural acaecido durante dicho siglo, gracias a intercambios comerciales, las escuelas de traductores y la creación de las primeras universidades que abrieron un nuevo escenario educativo, del que la sociedad de la actualidad todavía disfruta.

En este pequeño ejercicio, podemos observar parte de la complejidad de la Alta Edad Media, una época alejada de los tópicos de oscurantismo que lamentablemente todavía hoy predominan en la historiografía, llevando a que estos estereotipos lleguen a la educación de los jóvenes del siglo XXI. El renacimiento del siglo XII, del mismo modo que los renacimientos carolingio y otoniano, miró al pasado tanto para legitimar la posición de sus dirigentes como para acceder al conocimiento de los antiguos, demostrando que la visión denigrante que los humanistas del siglo XV configuraron de esta época es un error y que éstos no son ni mucho menos descendientes directos del mundo grecolatino.

No hay una única forma de explicar la historia, pero la elección de los diferentes puntos de vista sobre el pasado puede llegar a fijar el destino de todo un pueblo. A veces se acierta; otras no (Ruiz Domènec, 2011), contribuyendo a narraciones malas y tendenciosas. Precisamente, esta ha sido la principal motivación tenida en cuenta para realizar el trabajo final de máster sobre un tema de historia de la educación.

Cuando hoy en día se habla de la Edad Media, muchos todavía lo hacen desde una óptica completamente distorsionada por tópicos repetidos a lo largo de los siglos, empeñados en relacionar erróneamente este periodo como una etapa caótica, oscura, gris y pobre culturalmente, entre medio del esplendor clásico y del renacimiento del siglo XIV (Sergi, 2001). Si en toda disciplina científica es complicado avanzar con ideas preconcebidas y basadas en meras suposiciones, *Clío* no es ni mucho menos la excepción.

Debido a nuestra formación en historia, en particular de la Edad Media, e interés por el desarrollo de la cultura y educación, hemos creído conveniente desarrollar un TFM que relacione las temáticas de historia y de educación.

La importancia de la investigación a realizar reside en visionar a través del currículo el estado actual de la enseñanza del medievo en la Secundaria así como mostrar el despertar cultural acaecido durante el siglo XII, que llevó a la creación de las universidades, instituciones más laicas de lo que se cree, que revolucionaron el marco cultural europeo de la enseñanza con una metodología innovadora, la escolástica.

Uno de los factores clave para todo este progreso, residió en la revolución económica urbana, lo que se contrapone al tópico de una economía medieval estática durante más de diez siglos, y que provocó que el mundo cultural y educativo nunca volviese a ser el mismo. Se trataba de una educación que sabía distinguir entre lo sacro y lo profano. El proceso de crecimiento también tuvo una importante repercusión dentro de las expresiones culturales como el arte y la literatura, como muestra la construcción de catedrales, el arte románico así como los primeros indicios del arte gótico.

Acercar a la sociedad desde la educación secundaria hacia la complejidad del pasado se me antoja fundamental, de ahí la propuesta del trabajo que pretende mostrar otra perspectiva de la enseñanza medieval para la educación secundaria del siglo XXI.

Así como el título principal, *El medievo en la educación secundaria*, no requiere ningún pretexto en particular, su subtítulo a través del Renacimiento del siglo XII, se justifica debido a que el estudio de este siglo muestra una Edad Media en toda su complejidad, y no la época oscura de la que hablaban los humanistas del siglo XV. El segundo subtítulo, se debe a que la enseñanza de la Edad Media durante la ESO, se sitúa únicamente durante el segundo curso.

2. Planteamiento del problema

Este trabajo final de máster propone mostrar los parámetros mediante los que se enseña la Edad Media en la educación secundaria en la actualidad así como denunciar los importantes vacíos de contenido que encontramos, en particular el del período conocido como Renacimiento del siglo XII, que es omitido en beneficio del renacimiento del siglo XV acaecido en la península itálica y Flandes.

Las leyes educativas que los diferentes partidos de turno proponen o imponen tanto a nivel nacional como internacional, como la LOE o la LOMCE, parecen dejar a un lado aspectos fundamentales de la enseñanza cultural y humanística lo que desacredita la alta cultura restando espíritu crítico a favor de conocimientos técnicos o científicos. Además la literatura y el cine, que constituyen agentes educativos secundarios no formales, siguen mostrando una época medieval culturalmente pobre, llena de tópicos y supersticiones lo que conlleva a crear varios prejuicios.

2.1 Hipótesis

Consideramos que el currículo de secundaria correspondiente al período conocido como Edad Media deja muchos vacíos, en los que predomina la imagen de una edad media oscura que se encuentra atrapada entre el esplendor de la Antigüedad greco-romana y humanista. Únicamente una enseñanza que posibilite una mejor comprensión del medievo a través de su complejidad, con una revisión de sus contenidos y un mayor espíritu crítico, puede incrementar el conocimiento de este período así como el nivel educativo gracias a una mejor comprensión de la historia.

2.2 Objetivos

Objetivo general:

- Ofrecer una panorámica en torno a la enseñanza del medievo en la ESO y en particular del Renacimiento del siglo XII.

Objetivos específicos:

- Analizar bibliografía en relación a la Historia medieval en la Secundaria.
- Analizar la enseñanza de la Edad Media a través del currículo de la ESO.
- Realizar entrevistas a docentes de Secundaria y de universidad.
- Realizar una propuesta didáctica para el estudio y comprensión del renacimiento del siglo XII.
- Reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes de la explicación de la historia Medieval, dejando de lado tópicos ante explicaciones que requieran mayor profundidad.

2.3 Metodología

Para desarrollar el trabajo se ha utilizado principalmente una metodología de tipo cualitativa, característica de trabajos o propuestas relacionados con las ciencias humanas. En primer lugar se ha realizado una búsqueda sobre la enseñanza de la Edad Media a través del currículo de secundaria y posteriormente la consulta de la bibliografía secundaria relacionada con el renacimiento medieval del siglo XII para desarrollar el marco teórico así como también aquella bibliografía concerniente a la enseñanza de la Historia medieval en la Secundaria. Por otro lado, al haber realizado diferentes entrevistas a docentes, dos en total, también hemos utilizado la metodología cualitativa, para conocer reacciones y opiniones de profesionales sobre la temática aquí propuesta. Para su elaboración también se ha desarrollado una propuesta práctica, una unidad didáctica relacionada con el Renacimiento del siglo XII, donde se han usado las técnicas puestas en marcha durante nuestro período de prácticas del máster.

2.4 Fuentes e instrumentos

El tema elegido ha hecho que la bibliografía utilizada haya sido en su totalidad obtenida de fuentes secundarias. Se han consultado fuentes como artículos, libros y también páginas web de calidad acreditada. Las fuentes primarias consultadas han sido las legislativas. Al deber encuadrar mi estudio en la educación secundaria actual, la consulta de la legislación educativa estatal española así como la autonómica catalana es imprescindible para el correcto desarrollo del trabajo y ha sido fácilmente obtenido

del BOE en su página www.boe.es y del *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, DOGC, a través de www.20gencat.cat.

La presencia en la bibliografía de medievalistas de la talla de Valdeón, Duby, Le Goff o uno de sus discípulos españoles, como el granadino Ruiz Domènec -quien es además el representante de nuestro en país en la comisión de historiadores de la Unión Europea- se debe a dos factores. Por un lado, a que todos ellos son historiadores que han basado buena parte de sus estudios en desmitificar la idea de una Edad Media con un bagaje cultural bajo, una época en la que solo domina el teocentrismo y que aguardaba con ansias el renacimiento italiano y el ocurrido en Flandes. Las temáticas desarrolladas por estos autores, apuestan por demostrar toda la riqueza cultural del periodo, especialmente durante el siglo XII - aunque sin olvidar otros renacimientos anteriores como el carolingio y el otoniano- donde el impacto del crecimiento de las ciudades y de la economía daría pie a una de las creaciones más significativas de la cultura europea. Por otro lado, que ninguno de estos autores pueden ser calificados como *mythomoteurs* (Sergi, 2001) pues sus carreras destacan por investigar en el rico pasado medieval y no por el estudio de las ancestrales identidades de los pueblos.

Obviamente nuestra búsqueda bibliográfica se ha centrado en la educación durante la Baja Edad Media, especialmente a raíz del Renacimiento del siglo XII, época de traducciones, de la formación de las primeras universidades europeas y del desarrollo de la escolástica como metodología de enseñanza. Para la bibliografía relativa a la enseñanza de la edad media se han tenido en cuenta autores como Le Goff (2001, 2002, 2011, 2013), Valdeón (2000) o Echevarría (2008).

Además, para llevar a cabo la unidad didáctica he consultado diferentes obras sobre propuestas de secuencias didácticas para las ciencias sociales así como las pautas indicadas en la asignatura del máster de *Diseño Curricular*, al encontrar su uso fundamental para elaborar correctamente las actividades correspondientes de la práctica a realizar. La mayor parte de las obras han sido obtenidas de las bibliotecas de humanidades y de historia de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Universidad de Barcelona, debido a que todas nos ofrecían un amplio fondo bibliográfico con el que trabajar. Además, también se utilizó el fondo del campo UB-Mundet. Otras de los centros consultados ha sido la biblioteca del Museo Nacional de Arte de Cataluña, en Montjuic, para la consulta de obras muy determinada. En menor cantidad, también se ha trabajado con el fondo de la biblioteca *Can Fabra Ignasi Iglesias*, la cual forma parte de las bibliotecas municipales de la ciudad de Barcelona.

3 La H^a Medieval a través del currículum de Secundaria

3.1.1 Legislación Estatal

La actual ley que rige la educación en España, la LOE 2/2006, 3 de mayo, indica dentro del apartado II, en los principios generales Art. 22, que uno de los objetivos de la ESO es que el alumnado desarrolle su capacidad cultural en ámbitos como el tecnológico y científico pero también en el artístico y el humanístico. Asimismo, la misma ley incide en este aspecto en los objetivos de su Art. 23 apartado "j" señalando que la educación Secundaria los alumnos deben conocer aquellos aspectos fundamentales sobre la cultura y la historia propias y también aquellos aspectos más relevantes del ámbito cultural y artístico. Sin embargo tras la aprobación de la Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre, la LOMCE, será esta quien rija la educación de todo el Estado, implantándose en la Secundaria en el curso 2015-16, de acuerdo con lo establecido en la Disposición final quinta de dicha ley.

Por otro lado, el Real Decreto 1631/2006, del 29 de diciembre, que fija las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria, recogiendo dentro del Art. 3 correspondiente a los fines de la ESO, indica también en su apartado "j", la importancia del conocimiento y respeto por la cultura de la historia propia, las personas, la cultura y el también por el patrimonio artístico.

El mismo RD 1631/2006 del 29 de diciembre, establece los contenidos mínimos de ESO dentro del conjunto del Estado español. La historia medieval se enseña únicamente durante el 2º curso de la ESO y los contenidos para este curso se dividen entre tres bloques. Dentro del Anexo II los contenidos de ciencias sociales relacionados con el medievo aparecen en el Bloque 3 Las sociedades preindustriales:

- La sociedad medieval. Origen y expansión del Islam. La sociedad, la economía y el poder en la Europa feudal. El resurgir de la ciudad y el intercambio comercial. La cultura y el arte medieval, el papel de la Iglesia.
- La Península Ibérica en la Edad Media. Al Andalus y los reinos cristianos. La forma de vida en las ciudades cristianas y musulmanas.
- Características del Estado Moderno en Europa.
- Evolución política y económica de la Península Ibérica en la época moderna. La monarquía hispánica y la colonización de América.
- Arte y cultura en la época moderna.

Como podemos comprobar, no se le dedica el Bloque 3 en su totalidad, ya que se compagina con las temáticas de Edad Moderna. A pesar de ello, dentro del mismo Anexo II aparecen los criterios de evaluación, donde los puntos 4,5, 6 y 7, sobre un total de ocho en total, están relacionados con la temática medieval.

4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.

3.1.2 Legislación Autonómica

El Decreto 143/2007, que fija los contenidos en la comunidad catalana, sigue lo dispuesto por el RD 1631/2006, ofreciendo el contenido medieval en segundo curso y estableciendo dentro del anexo 2 bloque 3 los siguientes contenidos medievales:

- Identificación de las características básicas de la sociedad, la economía y los poderes políticos en la Europa feudal, incidiendo en los elementos referidos a la desigualdad legal de los estamentos sociales. Localización espacial y temporal de las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad media y análisis de los diferentes grupos sociales.

- Aplicación de las nociones históricas de cambio y continuidad en la interpretación del origen y la expansión del Islam. Análisis de las formas de vida y de la confluencia de culturas (cristianos, musulmanes y judíos) en las ciudades de la Península Ibérica.
- Identificación de los rasgos básicos del proceso de formación de los condados catalanes hasta la consolidación de la Corona catalano-aragonesa. Caracterización de las principales instituciones catalanas, estableciendo relaciones con algunas instituciones actuales.
- Análisis de los cambios económicos y políticos de la Baja Edad Media, incidiendo especialmente en el auge de la vida urbana y del comercio y en los conflictos en el mundo rural. Análisis del papel de la Iglesia en la cultura y la mentalidad medievales.

Del mismo modo que el RD 1631/2006 del 29 de diciembre, a nivel autonómico los criterios de evaluación aparecen dentro del Decreto 143/2007 Anexo II, esta vez son un total de diez, donde los siguientes, la mitad, dirimen las competencias en el mundo medieval:

- 4.** Describir algunos rasgos sociales, económicos, políticos, culturales y artísticos que caracterizan el feudalismo a Cataluña, España y Europa y reconocer los rasgos principales de su evolución hasta la aparición del estado moderno.
- 5.** Situar en el tiempo y el espacio las diversas unidades políticas y grupos sociales que coexistieron en la Península Ibérica, valorar la diversidad cultural y reconocer ejemplos actuales de pervivencia de su legado cultural.
- 6.** Reconocer y valorar algunos de los aspectos fundamentales de la institucionalización del poder político en Cataluña, identificando los orígenes de algunas instituciones actuales en la época medieval.
- 7.** Reconocer el papel de las religiones en la configuración de las mentalidades de las sociedades de la época medieval y moderna, a través de algún ejemplo.
- 10.** Reconocer elementos patrimoniales de la época medieval y moderna en Cataluña a partir de la búsqueda de información en fuentes diversas, incluidas

las TIC, y de la observación directa e indirecta de estos elementos, comunicando y valorando la documentación histórica y artística que proporcionan, por medio del trabajo cooperativo.

3.2. La enseñanza de la Edad Media en la Secundaria

De todos estos puntos observados en el apartado anterior encontramos tres aspectos a destacar. En primer lugar, el contenido temático sobre la Edad Media es escueto, ya que se le dedica únicamente atención en el Bloque 3 y sus contenidos son también limitados habida cuenta que la Edad Media engloba más de diez siglos de historia. Se da una visión demasiada general, simplificando esta etapa, donde se gestó la génesis de Europa (Le Goff, 2011), omitiendo importantes etapas como las del nacimiento de las universidades, la corte (Moore, 2003) o la influencia grecolatina. Es decir, deja en el olvido el renacimiento del siglo XII que trataremos más adelante.

En segundo lugar, y aunque sí hay un punto que intenta relacionar la etapa medieval y la moderna, por lo general el contenido aparece muy segmentado, donde difícilmente se relacionan personajes y por lo que siguiendo los pasos de Raimundo Cuesta (1997), creemos poder estar en posición de afirmar que nos encontramos todavía lejos de establecer los parámetros para una historia soñada. Mientras que obras como la del valenciano Joanot Martorell, *Tirant Lo Blanch*, siguen teniendo un peso específico dentro del currículo en lengua o literatura catalana, raro es aquel libro de ciencias sociales que trata la figura de Alfonso el Magnánimo, tío de Fernando el Católico y el introductor de la Orden del Toisón de oro en España, cuando sin embargo, establecer una relación es fundamental, ya que el citado Martorell homenajeó a quien fue su rey con esta obra (Abulafia, 2013).

En tercer lugar, nos gustaría destacar un auténtico abuso de la historia, (McMillan, 2010) pues según observamos el Decreto 143/2006 establece en sus contenidos del Anexo 2 Bloque 3 el conocimiento de la corona catalano-aragonesa, siguiendo todavía las pautas de Bofarull (1872) al hablar de una supuesta confederación y desoyendo a Vicens Vives (2013) que tachaba esta utilización del lenguaje como infantil. La finalidad de la escuela, no deja de ser formativa, ayudando a que los alumnos lleguen a ser ciudadanos activos con capacidad de discernir y de afrontar un mundo plural.

Sin embargo, ni profesores ni alumnos pueden vivir ajenos a los medios de comunicación, quienes no dejan de ser medios educadores, si bien informales, por lo que la escuela difícilmente puede mantenerse al margen de temas controversiales (Toledo Jofré, 2013).

Esto es el reflejo, tal y como apuntaba Echevarría (2008), que la enseñanza de historia está teñida de nebulosas políticas que no únicamente afectan al marco de la autonomía catalana, sino que estas problemáticas y adecuaciones pseudo-históricas aparecen en otros casos, como el de Navarra. Sin embargo, cuando esto sucede las intenciones desvirtúan no únicamente el contenido histórico sino también lo expuesto en las diferentes leyes de educación, siendo una clara muestra que la cultura y los contenidos pedagógicos están subordinados por la primacía de criterios ideológicos y políticos (Valdeón, 2000).

Aunque no es un objetivo del trabajo comparar los contenidos impartidos durante la Secundaria, una empresa sin duda atractiva, pero que sobrepasaría las dimensiones de esta propuesta, observamos que el currículo oficial arrincona a la Edad Media a un pequeño apartado dentro de la enseñanza de la historia. Además, desde 2009, comparte su bloque con la época moderna, lo que sin duda puede llevar a confusiones por parte de los alumnos al sobrecargarlos de información debido a la densidad de los temas (Saiz Serrano, 2010).

Cuando se trata el medievo, historiográficamente se tratan más de diez siglos, mientras que en los contenidos dedicados al segundo ciclo, se dedican cursos enteros a épocas con una cronología mucho más reducida, como la contemporánea. En consecuencia, esto lleva numerosos vacíos de contenido y tal y como denunciaba Valdeón (2000) la historia se centra especialmente en los siglos XIX y XX, impidiendo que el legado del medievo se imparta en nuestras aulas en amplitud y que momentos cruciales para la cultura, como el siglo XII, caigan en el olvido.

Dentro de las temáticas presentadas se observa la falta de un hilo conductor ya que responde más a la fabricación de un contenido por trozos que a una estructura sólida que permita establecer unas pautas que relacionan en diferentes épocas. Aunque por lo general y como indicó Merchán (2005, p.82) “lo que los estudiantes deben aprender en la clase de historia sobre los hechos históricos es su descripción y caracterización, el papel de los protagonistas, así como causas y consecuencias de su acontecer, aspecto este último en el que los profesores suelen insistir, dado que el carácter explicativo que atribuyen a la historia”, una historia llena de inconexiones no puede hacer otra cosa

que dificultar el aprendizaje y hacer de la enseñanza de la historia algo útil para la formación intelectual y también personal del alumnado.

Además, dentro de la metodología de enseñanza utilizada se obvia un sencillo recurso como el uso de la persuasión o las analogías en la enseñanza de Historia y por supuesto en el medievo (Echevarría, 2008). Actividades o propuestas que desarrollaran la conceptualización de la Empatía Histórica (González, Henríquez, Pagès Blanch, Santisteban, 2008) podrían ayudar a un mejor entendimiento tanto para identificar conceptos como para afrontar coyunturas determinadas, dado que el alumno sería quien resolvería el dilema planteado.

Asimismo, no podemos obviar a las TIC en la ESO (Pifarré et al., 2008). Hoy por hoy, es casi imprescindible el uso de internet en la asignatura de Historia o Ciencias Sociales (Rodríguez García, 2008), a través del de una *webquest* o una búsqueda del tesoro, tal y como se presenta el trabajo. Por otro lado, tal y como apostilla Friera Suárez (2008) las webs dedicadas a la enseñanza secundaria no son numerosas y además de poca calidad, denotando poca reflexión en su construcción.

Sin embargo, no podemos obviar sus ventajas pedagógicas cuando se usa debidamente. Por un lado, el uso de las TIC puede aumentar la motivación del alumno (Rodríguez García, 2008) al mostrarle un contenido mucho más atractivo ya sea mediante la plataforma *youtube*, la creación de un sitio web que favorezca la comunicación entre profesor y alumno o incluso el uso de videojuegos de temática medieval. Por otro lado, al implicar al alumnado más en su proceso educativo, le ayudamos a que haga suyo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se advierte poca comunicación entre investigación histórica y la educación Secundaria. Raro es el libro de Historia que no explica la sociedad medieval a través de un representación piramidal, lo que simplifica la historia, haciendo perder calidad a su contenido al olvidar la complejidad de toda sociedad (Le Goff, 2011). Es decir, lo que se enseña de Clío en el currículo responde a una historia regulada por la administración, que destaca grandes hitos, olvidando la trama, por lo que nos encontramos ante una historia estática, regulada (Cuesta, 1997) que desoye, y no parece que la coyuntura vaya a cambiar, a la historia soñada o nuevas corrientes historiográficas. De este modo, existen muchos temas todavía mal presentados al alumnado. Por ejemplo, cuando se afirma la caída del imperio romano en el año 476 d.C., olvidando que la parte oriental, Bizancio, continuo vigente hasta su conquista por Mehmet II en el año 1453 y que sus emperadores y habitantes se llamaban *romaioi*.

3.3 El Renacimiento del s. XII

De todos modos, aunque la Edad Media se estudiara más gracias a cambios dentro del currículo o su enseñanza apareciera en el ciclo superior de la secundaria sería prácticamente imposible tratar todo su contenido. Sin embargo, hay contenidos que sí podrían incluirse para aumentar su importancia en la educación. Charles Homer Haskins en su obra *The Reinassance of the Twelfth Century* publicada en 1927, trataba, precisamente, uno de esos períodos olvidados.

Autores como el recientemente desaparecido Jacques Le Goff (2001, 2011) o Robert I. Moore (2003), afirmaban que este periodo fue el del nacimiento y desarrollo de una cultura y mentalidades nuevas, donde se constituye un humanismo cristiano en donde el hombre estaba hecho a la imagen de Dios, no únicamente como un pecador. Asimismo, durante el siglo XII se redefinen las ideas de naturaleza y razón.

El mundo educativo olvida que estamos delante de un siglo de un enorme saber, en el que el pasado grecolatino se utilizó como un elemento fundamental para legitimar visiones políticas y por supuesto culturales de la época. El desconocimiento de la lengua griega supuso al principio un impedimento para conocer a los grandes clásicos como Aristóteles, Jenofonte o Tucídides, sin embargo diferentes eruditos supieron cómo poner solución y además organizar un nuevo sistema de educación superior inspirado, como no, en la Antigüedad.

3.3.1 Época de traducciones

Si durante el siglo XI sí se tenía un buen conocimiento de los más grande autores romanos, no sucedía lo mismo con los griegos, que tendría que esperar hasta el siglo XII para irrumpir en el pensamiento del occidente europeo de la mano de la cultura literaria, donde destaca el trabajo llevado a cabo por traductores o escuelas de traductores como la de Toledo, que se centraría en traducciones del árabe al latín (Haskins, 1971) de manuscritos que llegaban de Oriente y que a la postre serían esenciales para asimilar la cultura greco árabe. Por un lado, en el periodo anterior al siglo XII difícilmente se tenían conocimientos de la literatura griega, incluso en el mismo siglo XII el propio John de Salisbury nunca cita a ningún autor griego a menos que esté debidamente traducido. Sin embargo, en la parte oriental del Imperio romano, el griego aún pervivía, pues era la lengua oficial del gobierno, la lengua de la iglesia ortodoxa, de aprendizaje y de literatura.

Por otro lado, lo que si se difundió hacia occidente fueron las traducciones, y a su vez el conocimiento, de diferentes lenguas como el siriaco, el hebreo y el árabe (Haskins, 1971) así como escritos religiosos que se traducían al armenio, georgiano y el copto. En consecuencia, las lenguas semíticas constituyeron una enorme importancia cultural para el occidente europeo, llegando a convertirse en un vehículo para la posterior transmisión de la ciencia, literatura y filosofía a la Europa latina.

Intelectualmente la mayor y mejor actividad cultural la encontramos en el norte de Francia con centros tan destacados como en Orleans o Chartres donde harían aparición los primeros intelectuales, como el bretón Pedro Abelardo, el considerado como primer intelectual moderno y primer profesor, que mantendría un novelesco y apasionado romance con su joven alumna Eloísa, o el inglés John de Salisbury quien por la relación que guarda con el tema sobre política que deseamos tratar merecerá mención aparte. El principal ícono intelectual fue Pedro Abelardo, al que otros intelectuales recurrían a menudo con autoridad, como en nuestros días se recurre a Hobbswan o Le Goff cuando se habla de Historia. De Abelardo se contaba la romántica historia con su alumna, la bella y culta Eloísa, las cartas que le escribió cuando ella llegó al Paraclete, un monasterio cerca de París, y de alumnos como Juan de Salisbury, Arnaldo de Brescia o el misterioso goliardo Archipoeta de Colonia cuyas poesías llenaron de alegría el pesado ambiente escolar. Formaban parte de la colección de los Carmina Burana; cantos de fiesta estudiantiles, muchos de ellos con anotaciones musicales que permiten una aproximación al canto de aquellos años (Le Goff, 2001).

El otro gran epicentro cultural, referente a las traducciones, es por supuesto la península ibérica y especialmente Toledo, que además representaba un símbolo para la cristiandad. Conquistada en 1086 por Alfonso VI de Castilla, allí fue creada la escuela de traductores, organizada hacia 1130 por el arzobispo Raimundo, y sus traductores de obras árabes al latín bajo la batuta de Domingo de Gundisalvo. Hasta la ciudad de Toledo llegaban personalidades de toda Europa, interesados en las traducciones. Uno de ellos fue el célebre equipo Pedro el Venerable, abad de Cluny, quienes tradujeron en 1146 el Alcorán (Le Goff, 2001), con el objetivo de luchar contra la fe musulmana desde la intelectualidad. Durante el siglo XIII, tenemos más ejemplos en los casos de Benjamin Abulafia y Ramón Llull (Abulafia, 2013). A pesar de sus intentos fallidos, presentan durante el siglo XIII el paradigma de la propagación de ideas religiosas siendo el claro reflejo de la fragmentación existente en el Mediterráneo.

En general, el impulso cultural de los diferentes territorios de la península ibérica se dio a partir del siglo XII y fue llevado a cabo por hombres procedentes del norte de los Pirineos. Algunos, de los que todavía tenemos poca información, son Adelardo de Bath, Plato de Tivoli o Rodolfo de Brujas, mientras que autóctonos de la península destaca el ya citado Domingo de Gundisalvo así como Hugo de Santalla o el grupo de judíos escolásticos liderado por Pedro Alfonso y Juan de Sevilla. Aunque a partir de la segunda mitad de siglo, Toledo fue el centro principal de traducciones, a inicio del siglo XII el trabajo de los traductores no era llevado en un único lugar, sino que las traducciones se daban en Barcelona, Tarazona, Segovia, León, Pamplona y también más allá de los Pirineos, como en Marsella o Narbona (Haskins, 1971). No quisiéramos centrarnos únicamente en los territorios de la península ibérica, también destacaremos la importancia de otros centros culturales como los italianos, especialmente en el sur.

La sorprendente diáspora de los normandos -nombre que se le dio a los escandinavos a lo largo de la Edad Media- llevó a la creación a finales del siglo XI, un reino que desde Calabria y Apulia, que fueron conquistadas por los bizantinos en 1041 a 1071 y que Robert Guiscard de Hauteville tomó Bari en 1071, se extendían hasta Sicilia, donde en 1072 conquistó Palermo y Siracusa en 1086 (Runciman, 2009). Sin embargo, fue durante el reinado de Roger II, entre 1105 y 1154, el que marcó un punto de inflexión en el gobierno de las posesiones normandas en Italia y quien además, emprendió un plan constructivo en su capital, Palermo, dejando algunos de los mejores ejemplos de la llamada arquitectura árabe-normanda, como la famosa Capilla Palatina del Palacio de los Normandos. Sicilia en el siglo XII era una población compuesta por varios elementos, que aunque opuestos por herencia, sabían convivir en paz.

En la corte, costureras árabes bordaban textos cristianos en caracteres árabes en los trajes de ceremonias del rey. Además Roger II, como el mejor de los mecenas, protegía a artistas procedentes de diversos países y tradiciones (Runciman, 2009). En el reino se hablaban varias lenguas. En el continente exceptuando Calabria, una forma de italiano; en la isla, la mayor parte de la población hablaba griego y además había numerosas comunidades de musulmanes de habla árabe así y por supuesto unas cuantas colonias judías. Asimismo, en la corte se hablaba normando. Durante el siglo XIII, Federico II, rey de Nápoles y de Sicilia, fortaleció la obra de sus antepasados normandos, erigiendo a Palermo en la única ciudad europea capaz de rivalizar con las ciudades musulmanas y el imperio Bizantino.

Además gozaba de una intensa actividad de traducción, debido a la colaboración entre las tres religiones abrahámicas (Abulafia, 2013), que dieron lugar a que Palermo llegara a ser un crisol cultural, en una capital ejemplar de la Europa cristiana, a la vez que su excepción (Le Goff, 2011). La traducción era un gesto social frecuente en la tarea de las traducciones de la época. El proceso consistía, primeramente, en traducir el texto árabe a la lengua vulgar para asegurar la correcta comprensión del contenido y seguidamente al latín por parte de otra persona que dominara la lengua. Los textos traducidos eran en su mayoría de carácter científico, filosófico y médico y conseguían atraer a figuras como a Gerardo de Cremona quien en 1165 llegó a Toledo (Ruiz Domènec, 2009), donde instauró un equipo que tradujo decenas de obras del más variado género.

El objetivo de todos aquellos intelectuales europeos era recuperar a Aristóteles y con él a Averroes, su intérprete. Aristóteles, había sido junto con Cicerón, la mayor personalidad de la cultura clásica de los siglos XII y XIII así como de la universidad parisina, con la traducción de sus obras sobre física, ética y política. Esta ansia por el saber y la pasión por las traducciones del árabe al latín llevaron a dar un impulsar a la intelectualidad europea, finalizando el tiempo de la autarquía de los conocimientos. Aunque tan importante labor, también recibió críticas como las vertidas por Robert Bacon en su *Compendium studii philosophiae* donde insta a aprender el griego y el árabe para poder leer las obras de la filosofía y la ciencia directamente en sus lenguas originales. Estas críticas fueron las mismas que los humanistas del siglo XV (Sergi, 2001) vertieron sobre las traducciones de los hombres del medievo.

Pese a todo, este legado árabe en la cultura europea en el futuro no habrá contemplaciones para los seguidores de Al-lāh, consumándose lo que Ruiz Domènec (2009) ha calificado como la deuda de un amor traicionado. Todo este enriquecimiento cultural tiene su reflejo por su puesto en las altas esferas, en las nuevas cortes donde tienen cabida astrólogos y donde los sucesos y triunfos de los reyes son inmortalizados por poetas. Debido a todo ello una nueva cristiandad latina se convirtió en una verdadera élite dominante procediendo a eliminar su competencia de la arena política y es que la revolución intelectual iría cogida de la mano de la institucional, especialmente por parte de la figura de los reyes ante toda la explosión cultural y artística que recorrió el siglo XII, no podría pasar inadvertida, pues el ideal de rey medieval debía afirmarse en el ámbito del saber y de la cultura. También el *Policraticus*, el famoso tratado de Juan de Salisbury insistió sobre la importancia de estar en contacto con el mundo clásico.

El que llegaría ser obispo de Chartres no era pionero en esta reflexión entre la cultura y el poder, ya que vemos reflejada esta idea que anteriormente, en 1125, ya había sido expresada por Guillermo de Malmesbury: *Rex illiteratus quasi asinus coronatus* (Le Goff, 2011), es decir, un rey analfabeto es como un asno coronado, demostrado que el interés de la cultura grecorromana, había estado muy vivo también en el alto medievo.

3.3.2 La política en el siglo XII. Del mundo clásico a Salisbury

Como consideraba Walter Ullmann (2009) pocas ramas de la historia resultan tan útiles para ilustrar los procesos históricos como el estudio de las ideas políticas y culturales. El periodo medieval ofrece la oportunidad de comprobar cómo han aparecido y se han desarrollado ideas así como las instituciones políticas. Obviamente nuestra intención no es la de abarcar todo el amplio pensamiento político medieval, pero si tratar sus rasgos principales en el siglo XII. La concepción política durante el siglo XII estaría muy vinculada con la Querella de las Investiduras, el enfrentamiento entre el poder papal y el imperial sobre sus competencias (Ullmann, 2009) que tendría una consecuencia directa en la producción literaria que como hemos visto se encontraba en pleno efervescencia intelectual.

De este modo muchos autores pusieron su interés en tratar la organización de poder, el más brillante de todos ellos fue Juan de Salisbury (Ullman, 2009). Se trataba de un clérigo inglés, nacido en el primer cuarto del siglo XII, discípulo de Pedro Abelardo y de Bernardo de Chartres. Produciría una gran variedad de escritos, como tratados sobre historia y de filosofía, llegando a ser uno de los más reputado productos de la escuela de Chartres, donde sería proclamado obispo hacia 1180 (Ruiz Domènec, 2013)

Además, acumularía experiencia en la corte del mismísimo rey de Inglaterra Enrique II de Plantagenet donde llegaría a desarrollar funciones como secretario del más tarde caído en desgracia Tomás Becket y posteriormente fue secretario del Obispo Teobaldo en Chartres. Estaba bien instruido en la literatura clásica, estableciendo analogías entre sus trabajos y la antigua Roma citando a varios de sus autores repetidamente en sus obras, aunque su autor de referencia era un escribía en latín, Cicerón, a quien consideraba el mejor el de los clásicos romanos (Haskins, 1957). Su obra cumbre y por la que pasaría a la posteridad es el *Policraticus o Ruler's Book*, el primer tratado europeo de teoría política, finalizando en el año 1159, una obra de gran calado e

influencia hasta bien entrado el siglo XVI que tenía como objetivo crear las condiciones para producir un sistema de gobierno coherente, una sociedad coherente y bien ordenada por un poder laico (Ruiz Domènec, 2013).

Sin embargo, Salisbury, no aborda directamente el problema de la autoridad apoyando su teoría en sus conocimientos clásicos, especialmente en Cicerón o hasta en Justiniano, en los que hábilmente se refugiaba para abordar la temática central de donde debía residir el poder, si en la autoridad eclesiástica o en el príncipe.

Salisbury tiene la capacidad de mezclar el antiguo concepto de poder hierocrático con las nuevas corrientes de pensamiento grecolatino (Ullmann, 2009). De acuerdo con el *Policraticus* el príncipe es un sirviente de la ley pero libre de los vínculos y restricciones del derecho, este hecho nos puede parecer contradictorio pero no le niega validez al derecho romano del que había heredado la *autorictas* y la *potestas* (Kantorowicz, 2012).

El rey era el delegado del poder soberano que recaía en el cuerpo social, el pueblo; la potestad real era casi universal y vitalicia, pero sus acciones debían proceder con el consentimiento general y responder de ellas ante los hombres y Dios, pero siempre rigiéndose ante la ley. El maestro medievalista Ernst Kantorowicz (2012) lo explica a la perfección, Salisbury no abordará al rey como *persona privata*, sino que la hace desde la dimensión de persona pública, permaneciendo *legibus solutus*, por encima de la ley y *legibus alligatus*, por debajo de la ley. La justicia por lo tanto, goberaría a través del príncipe, por lo que se remitía a la *lex animata* (Kantorowicz 2012).

Además, para Salisbury el deber del príncipe era el de velar por los intereses de los más desfavorecidos de la comunidad, el bien común, que aparecería ahora en el criterio que regir la utilidad de las leyes, quienes a su vez estos podían exponer sugerencias y deseos a este pero había todavía una gran distancia hasta la afirmación que los súbditos tuviesen derecho autónomo (Ullman, 2009). Esta y otras teorías políticas siempre en la línea de Salisbury y las de Azo de Bolonia y Brancton (Kantorowicz, 2012), para quienes el rey no tenía el poder dado que era el vicario de dios y su ministro en tierra y que poseía únicamente el derecho, dominarían toda la Baja Edad Media.

3.3.3 Las primeras universidades

A pesar de que no había escuelas como en la actualidad, la enseñanza que llamamos primaria y secundaria se desarrolló a partir del siglo XII en las ciudades. Aunque obviamente no era general ni obligatoria y a decir verdad la instrucción seguía siendo muy limitada (Le Goff, 2013).

La finalidad de la escuela era que los niños aprendieran ante todo a leer, y el libro que utilizaban era el Salterio, es decir, el libro bíblico de salmos, que forma parte del Antiguo Testamento. Aunque de forma más secundaria, también tenía importancia el cálculo. Esto se debe a que los europeos adoptaron de los sabios árabes el número cero, que provenía de la lejana India, transformando y facilitando mucho el cálculo.

Tal y como recordaba el medievalista Jacques Le Goff (2013), el siglo XII fue una etapa de gran desarrollo cultural, un siglo de enorme saber, en el que a pesar de que la Iglesia insistía con firmeza en que Dios creó al hombre, se desarrolló la enseñanza superior, surgiendo las universidades. Bien es cierto, que podríamos encontrar orígenes más remotos en el mundo griego o en la temprana Edad Media, pero la palabra que la define *Universitas* surgió en aquel entonces (Beuchot, 1994). Su creación, primero, se desarrolló en iglesias y conventos – como en la catedral y en la iglesia del claustro Saint- Víctor, en París.

Posteriormente lo hicieron en escuelas especiales que recibieron el nombre de universidades. Gracias al apoyo económico de la burguesía, las escuelas primarias y secundarias se multiplicaron a lo largo del siglo XII, aportando la base para las escuelas superiores, que recibieron el nombre de *studium generale*, escuela general. Dicha denominación indicaba a la vez un estatuto superior y una enseñanza de tipo enciclopédico (Le Goff, 2011).

A partir de diferentes escuelas monacales y catedralicias e incluso escuelas laicas repartidas por la geografía italiana surgieron estas instituciones (Berchot, 1994). Aunque no se sabe exactamente cuál fue la primera de ellas, se da la prioridad a Lo *Studio Generale di Bolonia*, en Italia, fundada por el emperador Federico I Barbarroja, quien ejercía de mecenas y protector. Supuso todo una revolución social, ya que durante los siglos XII y especialmente el XIII, muchos jóvenes europeos empezaron a acudir en masa a las universidades en busca de una titulación que les abriera el camino del éxito (Ruiz Domènec, 2013). Uno de los factores clave para todo este progreso, residió en la revolución económica urbana (Moore, 2003) que hizo que el mundo

cultural y educativo cambiase para siempre, teniendo su influencia hasta el día de hoy. El proceso de crecimiento, también, tuvo una importante repercusión dentro de otras expresiones culturales como el arte y la literatura, como muestra la construcción de catedrales con los primeros indicios del arte gótico.

3.3.4 Metodología de enseñanza

La tarea docente se comenzó a aplicar paulatinamente de forma más uniforme, tanto en la metodología como en la lengua. Se buscó un modelo pedagógico unificado para todas las universidades europeas que fuese de matiz latina. La iniciativa no podía llegar de otro lugar que no fuera París de los Capetos, el epicentro cultural de la época, que como hemos visto contaba con profesores de gran prestigio.

El método de enseñanza se desarrolló teniendo a la filosofía griega clásica como espejo (Le Goff, 2013), y es conocido como escolástica, surgiendo gracias al desarrollo de la dialéctica, una de las disciplinas del trivium, que consistía en el arte de argumentar a través de preguntas y respuestas en una situación de diálogo entre profesor y alumnos.

El padre de la escolástica fue Anselmo de Canterbury, para quien el uso de la dialéctica fue el mejor método para la reflexión ideológica. Precisamente, el objetivo de la dialéctica es la inteligencia de la fe la *fides quarens intellectum*, encerrando la compleja cuestión sobre si la teología debía responder a los mismos argumentos de la filosofía. En consecuencia, la escolástica puede considerarse como la conjunción y equilibrio entre Dios y Aristóteles (Lacarra, 1960). Y es que Anselmo, proporcionó un fundamento clave a la escolástica; probar la existencia de Dios de acuerdo con una actividad racional (Le Goff, 2011). Asimismo, cabe destacar que durante el siglo XIII Alberto de Colonia y su discípulo San Tomás de Aquino realizar una adaptación plena de este encuentro entre teología y filosofía griega de Aristóteles (Lacarra, 1960).

Tal y como indicó Jacques Le Goff (2011, p. 115) “el proceso consistía en lo siguiente: el profesor planteaba una cuestión *la quaestio*, que construía un problema el cual debía ser discutido la *disputatio*, entre maestro y alumnos. Finalmente, el maestro ofrecía la solución al problema, la *determinatio*”. Además durante el siglo XIII, en los programas universitarios, aparecieron ejercicios mediante los cuales se podía comprobar la calidad intelectual de los maestros gracias a las preguntas conocidas como *quod libes*, que planteadas por los estudiantes libremente y sobre cualquier problema en cuestión (Le

Goff, 2011). De acuerdo con la habilidad de los maestros al contestar les podían llevar a la fama o al fracaso de sus carreras.

La enseñanza universitaria y su método desembocaron en publicaciones, hecho que explica la gran importancia de las universidades en la promoción del libro (Le Goff, 2011). Las principales publicaciones eran los florilegios, que no eran únicamente citas de las sagradas escrituras sino también incluían comentarios de los maestros contemporáneos. A lo largo del siglo XIII las producciones escolásticas se expresaron de dos maneras. Por un lado, en forma de comentarios, con la *disputatio*, convirtiéndose en un factor clave para el desarrollo del saber en este siglo. Gracias a estos comentarios, se desarrolló un saber original producido por los maestros en función de preocupaciones de su tiempo que se apoyaban en la tradición y haciéndola evolucionar. Se inauguraba así la Europa del progreso intelectual, sin ruptura con la tradición. Por otro lado, la producción de la escolástica del siglo XIII fueron las sumas, que expresaba el deseo de los intelectuales de ese tiempo de ofrecer una síntesis documentada de una filosofía que todavía no se había separado de la teología.

4. Materiales y métodos

Para obtener impresiones de primera mano de la situación de la enseñanza de la Edad Media en la actualidad, decidimos disponer de impresiones de primera mano por parte de docentes relacionados con la esta temática.

En primer lugar, escogimos a Josep Maria Escolà i Tuset miembro del Instituto de ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media en la UAB y con cuarenta años de experiencia universitaria. Aunque es professor de filología latina, este año ha impartido su magisterio en el máster de Prehistoria, Antigüedad y Edad Media y sus clases han girado entorno a los renacimientos carolingio, otoniano y del siglo XII.

4.1 Entrevista a Josep Maria Escolà i Tuset, profesor universitario.

- **¿Cómo valora el nivel cultural de los alumnos que le llegan de la secundaria?**

En los últimos años se denota una gran involución en algunos aspectos. Lo que más se nota es que la capacidad de expresión oral y escrita y la de hacer síntesis ha disminuido. Un hecho que sorprende pero que es consecuencia del sistema educativo donde predomina más la imagen. Además, las nuevas tecnologías tienen el riesgo de que se pueda llegar a perder la capacidad de enlazar textos. Incluso he corregido exámenes donde alumno de 4º de carrera incluían en sus exámenes abreviaciones propias de SMS.

- **¿La historia que se enseña en la educación secundaria tiene la calidad suficiente en el apartado cultural?**

El hecho de que en los nuevos proyectos educativas de minusvalore o intente suspender asignaturas como la filosofía pone de manifiesta el valor que se le da en general a las humanidades. Pero recordemos que educación, siempre es cultura.

- **¿Qué propondría para mejorarla? ¿Y la universitaria?**

No apostaría por ninguna ley en particular. Me conformaría con que se leyera y escribiese más así como mejorar la capacidad de síntesis en los alumnos.

- **¿Cree que, a diferencia del siglo XII, las facultades de humanidades están en decadencia?**

Obviamente, el sistema está en decadencia y con él, las humanidades. Hoy día las universidades son simples empresas interesadas en producir y donde la tarea formativa es algo secundario. Un claro ejemplo, lo tenemos en la UAB, donde las clásicas cada vez son menos solicitada.

- **¿Todavía observan el periodo medieval dentro del terreno cultural como una época oscura y llena de supersticiones, donde el saber era algo secundario?**

Afortunadamente, creo que es algo que ha mejorado mucho gracias a las nuevas investigaciones. Cuando yo estudiaba sí que existía esta idea. Hoy día con nuevas publicaciones y congresos creo que es algo superado. Aunque siempre es posible que quede alguna reliquia que piense lo contrario.

- **¿No le parece sorprendente que un siglo tan fundamental en lo lingüístico y sobretodo en la educación haya caído en el olvido?**

Como decía, creo que ha cambiado la tendencia. Si antes se creía que el medievo era una época oscura ahora se ha evolucionado. Las publicaciones inciden cada vez más en ello, no únicamente existe la figura de Haskins. Aunque sí se le de valor, podríamos llegar a valorar este período mucho más.

- **En general ¿podemos decir que las humanidades en general siguen infravaloradas?**

La respuesta aquí es muy clara. Sí.

- **¿Qué claves nos da la época del renacimiento del siglo XII para entender el presente?**

Una de las claves podría ser la eclosión e importancia de la teología. Que en el siglo XIII vivirá una etapa fundamental con St. Tomás.

- **¿Conocer movimientos culturales del pasado puede ayudar a mejorar la educación, o es mucho pedir?**

Sí. Conocer estos movimientos culturales lleva siempre a una reflexión. Profundizar, pensar y reflexionar siempre es positivo.

- **¿Es utópico pensar que el humanismo puede hacer frente a las facultades técnicas en tiempo breve en un tiempo breve? ¿O dependerá mucho de lo que ocurra en la etapa de secundaria?**

No se trata de competir contra, sino potenciar valores optimizando lo que se tiene y haciendo que la universidad no sea una empresa sino un centro formador. Claro que la Secundaria daría un papel fundamental, pues es el período donde se inician muchas cosas que continuarán en el bachillerato y la universidad.

En segundo lugar, escogimos a un profesional en sus primeros años como docente, David Fernández de Arriba. Licenciado en Humanidades, especialidad en Historia, por la universidad UPF, cursó el CAP de Geografía e Historia en la UB. Además, cuenta con un Posgrado en Sociedades Africanas y Desarrollo en la UPF y con cuatro años de experiencia en diferentes colegios concertados. Este último curso 2013-14 ha ejercido como profesor de Ciencias Sociales en el centro concertado SAFA Sant Andreu.

4.2 Entrevista a David Fernández de Arriba, profesor de la ESO.

- **¿La historia que se enseña en la educación secundaria tiene la calidad suficiente?**

En general, creo que no. Hay muchos factores que lo dificultan: un temario amplísimo, pocas horas lectivas, el poco aprovechamiento de herramientas muy útiles: documentales, películas, cómics, etc.

- **¿Qué propondría para mejorarla?**

Lo primero crear un temario más racional. En 1º y 2º de ESO la mitad de la asignatura de Ciencias Sociales es de Geografía y la otra mitad de Historia; en 3º de ESO no hay Historia y en 4º de ESO el temario comprende desde el Antiguo Régimen hasta la actualidad a nivel universal, español y catalán. Es bastante caótico. Quizás crear 2 asignaturas separadas con continuidad a lo largo de toda la etapa sería una buena opción.

En segundo término, potenciar el uso de las nuevas tecnologías y de los soportes digitales y audiovisuales: hay herramientas muy potentes para trabajar y reflexionar

sobre la Historia. Por ejemplo: Geacron (Mapas Históricos), diversos programas para crear ejes cronológicos, trabajo por proyectos, buen uso didáctico de películas y documentales (trabajo de fragmentos concretos, no ver películas por verlas), cómics (Maus, El Arte de Volar, Los surcos del Azar y muchísimos)...

- **¿Cree que los alumnos que finalizan la secundaria obligatoria tienen, realmente, los conocimientos culturales apropiados?**

Es difícil generalizar. Creo que lo que los alumnos ven en casa tiene mucha influencia en este aspecto.

- **No le sorprenden ausencias en los currículos de secundaria sobre momentos clave como el siglo XII, que supuso la formación de las primeras universidades y el *take off* de las lenguas vernáculas?**

Algunos de estos elementos se trabajan en las asignaturas de Lengua, pero es cierto que el contenido sobre la Edad Media (2º de ESO) es muy superficial. Falta tiempo para desarrollar muchos elementos y los alumnos se llevan sólo una idea muy general sobre esa época.

- **Partiendo de la base de que “Renacimiento” es un tópico, como valora que en la educación y currículos actuales se hable todavía de los términos Reconquista o de Corona catalano-aragonesa?**

Como pasa con casi todos los temas, de estos también se habla en términos muy generales. La terminología, en ocasiones, es muy tradicional y la enseñanza de la Historia en secundaria está muy alejada de los continuos avances de los investigadores. Seguramente haría falta más formación para los profesores.

- **¿Estamos delante de una educación con demasiados tópicos? Como pueden afectar**

Es una educación que busca que todos los alumnos tengan unos mínimos conocimientos en todas las materias. En el caso de la Historia, se priorizan las ideas generales frente a la precisión de la información. Creo que es positivo que todos se lleven una idea aproximada, y los que tienen más interés serán capaces de profundizar por su cuenta. Como decía antes, la enorme extensión de los temarios obliga a ello.

- **¿Sus alumnos acostumbran a concebir la historia como una tautología? O a pesar de su joven edad valoran la complejidad de épocas como el Medievo?**

En el caso de la Antigüedad o de la Edad Media, como se explican en 1º y 2º de ESO respectivamente, el nivel de complejidad es bastante bajo. Ya en 4º de ESO, hablando de Historia Contemporánea, los alumnos empiezan a ser conscientes de la gran cantidad de factores que inciden en el pasado y algunos son capaces de elaborar su propio discurso.

- **¿A partir de qué parámetros se podría mejorar el currículo educativo de las ciencias sociales? ¿Apostaría por más horas o por un contenido diferente?**

Sería interesante que hubieran dos asignaturas separadas: Geografía e Historia, con continuidad en los 4 cursos de la ESO. Los temarios, especialmente en 4º de ESO, tendrían que reducirse, ya que acaba sucediendo que generalmente la explicación acaba con la Segunda Guerra Mundial o el Franquismo, y los temas más actuales quedan frecuentemente colgados.

- **¿Cómo valora las nuevas tecnologías dentro del campo de la educación y la enseñanza de historia?**

Hay herramientas muy interesantes, pero hace falta formación para los docentes, específica para el ámbito de la Historia. Actualmente, la mayoría de centros educativos apuestan por formar a sus docentes en otros aspectos como las lenguas (en muchos colegios se está implantando la enseñanza de las Ciencias Sociales en inglés) y se deja de lado la formación propiamente histórica.

4.3 Análisis global

Las respuestas y reflexiones de alguien que lleva cuarenta años como docente y de otro que este empezando su camino, podría llevarnos a creer que sus opiniones son muy diversas debido a la diferencia de edad y de la experiencia profesional.

Sin embargo, observamos que ambos coinciden en muchos aspectos. Uno de ellos, es que cuando son cuestionados sobre cómo mejorar la educación no mencionan como posibilidad la elaboración de una ley educativa o hablan de evitar los recortes en el sistema educativo. Y es que tanto Josep Maria Escolà como David Fernández apuestan

por optimizar lo que ya se tiene. Por un lado, el primero, habla de potenciar asignaturas que lleven a los alumnos la lectura y la escritura y por supuesto a pensar. Por otro lado, el segundo entrevistado, si bien habla de establecer un contenido más acorde con la materia, después pasa a hablar de potenciar en la enseñanza los nuevos recursos tecnológicos para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que denota su agrado por el uso de las TIC en la educación.

En relación con la enseñanza de historia y conocimientos humanísticos, los dos profesores apuntan a que el conocimiento que se tiene es muy vago, incluso superficial respecto al periodo medieval, debido a que es tratado en un único curso, donde los alumnos todavía no tienen desarrolladas algunas de sus inquietudes intelectuales. Además, la consideración del profesor de la UAB, sobre que el mundo de la enseñanza se está convirtiendo paulatinamente en un esclavo del mercado, encaja con la observación del profesor de Secundaria, donde apunta, a la poca calidad de la Historia que se enseña y al tiempo que se le dedica a esta materia.

Como balance global, podemos afirmar que ambos docentes perciben que las humanidades y la enseñanza de la Historia, no solo la medieval, están en pleno declive, ya sea porque lo consideran un reflejo del sistema o porque las instituciones pedagógicas y los docentes siguen caminos muy alejados de las mejores investigaciones historiográficas, lo conlleva que el conocimiento de nuestros jóvenes sobre el pasado, sea mínimo y superficial.

5. Unidad Didáctica: El Renacimiento del siglo XII

1. Introducción

El estudio de la riqueza y complejidad del medievo se justifica por sí mismo, no obstante con la realización de esta unidad estamos contribuyendo a la consecución del desarrollo de la capacidad cultural del alumnado tal y como indica la LOE 2/2006, 3 de mayo, dentro de su apartado II, en los principios generales Art. 22. El contenido de esta unidad presenta los principales hechos históricos que hicieron del siglo XII, un enorme periodo de desarrollo cultural y del saber, a raíz de causas económicas y comerciales, intercambios culturales, la importancia de las traducciones y la formación de las universidades como centros de enseñanza superior.

En la selección de los temas se ha procurado establecer una estrecha conexión entre el conocimiento de la historia más frecuente y sus antecedentes, con el objetivo de permitir una aproximación rigurosa a diferentes aspectos que permitieron el renacimiento del siglo XII, su desarrollo y consecuencias de este en el mundo actual.

Marco Legal

➤ **Curso y asignatura de la unidad didáctica:**

Curso: 2 de E.S.O del Colegio Dominicas Sant Andreu en Barcelona.

Asignatura: Ciencias Sociales, Geografía e Historia

➤ **Legislación aplicable de la Comunidad Autónoma y del Estado:**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación es la ley orgánica estatal que regula las enseñanzas educativas en el Estado español.

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria dentro del Estado español.

Decreto 143/2007, del 26 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria. Es el decreto de competencia autonómica catalán sobre la ESO.

La ORDEN EDU/295/2008, de 13 de junio, por la que se determinan el procedimiento y los documentos y requisitos formales del proceso de evaluación en la educación secundaria obligatoria.

2. Contexto y destinatarios

Esta unidad didáctica está dirigida a los alumnos del primer ciclo de educación secundaria, concretamente a los alumnos de 2º de ESO. Se ha tenido en cuenta que sea durante este curso cuando el currículo de la secundaria se fija particularmente en el período de la Edad Media, tal y como refleja el Anexo 2 del Decreto 143/2007, que fija los contenidos de segundo curso para la asignatura de ciencias sociales, geografía e historia.

El centro cuenta con dos líneas por curso. Ambas clases cuentan con 26 alumnos cada una. Se trata de alumnos provenientes de una clase social media, acorde con la coyuntura social existente en el barrio. A pesar de estar en plena pubertad, las clases de desarrollan en un contexto ideal para la enseñanza, donde abunda la concordia y la comunicación entre alumno y profesor.

Dominicas Sant Andreu es un centro educativo con 150 años de experiencia, de carácter privado, formando parte de la fundación educativa FEDAC. Se define (Àrea pedagògica, 2013) como una entidad sin afán de lucro que persigue fines de interés general como son:

- Una educación integral y una formación confesional, así como el desarrollo de actividades educativas, de formación profesional, inicial y permanente.
- Compensar las desigualdades en el acceso a la formación una educación de calidad.
- Una formación inicial y permanente de todo el personal dedicado a la enseñanza.

Además, todo el colegio está paulatina adaptación a la era de la digitalización, dado que está integrado en el proyecto Escuela 2.0 por el que cada alumno cuenta por un ordenador y que intenta favorecer la integración de las tecnologías en la educación.

Para el diseño de la unidad didáctica se ha tenido en cuenta las características psicopedagógicas que comprende el desarrollo cognitivo y social del alumnado, además de la propuesta educativa y pastoral del centro, por lo que la metodología constructivista, que apuesta por la realización de proyectos en grupos con objetivos comunes para que alumnos desarrollos su aprendizaje a un ritmo individual.

Asimismo, la importancia de desarrollar las capacidades básicas de dominio lingüístico para la comprensión de la material y de las nuevas tecnologías será fundamental para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea pleno. Junto a estas capacidades citadas, será clave nombrar, definir así como situar cronológicamente los hechos más destacados que nos llevan a hablar de renacimiento cultural en el siglo XII.

3. Objetivos

Los objetivos generales de la etapa aparecen fijados en el Anexo 2 del Decreto 143/2007 que establece el currículo la Educación secundaria en la comunidad autónoma catalana. En este documento aparecen los contenidos que se espera adquieran los alumnos al finalizar esta etapa.

3.1 Objetivos comunes

- Aplicar las nociones históricas de cambio, con continuidad y simultaneidad en diversos fenómenos históricos.
- Buscar, analizar y contrastar informaciones estadísticas y gráficos, por medios convencionales y digitales, para interpretar fenómenos demográficos y sociales.
- Leer e interpretar mapas, planos e imágenes de diferentes características y soportes (convencionales y digitales).
- Reconocimiento de los elementos básicos que caracterizan en los estilos artísticos a la época medieval y moderna, mediante la observación directa e indirecta y la interpretación de obras significativas del ámbito catalán, español y europeo en su contexto cultural. Valoración de la necesidad de proteger y difundir el patrimonio.

- Usar y contrastar diferentes fuentes documentales primarias y secundarias (materiales, textuales, iconográficas, cartográficas, digitales, etc.) para contextualizar los conceptos generales a hechos del entorno próximo.
- Valorar del papel de las mujeres y los hombres como sujetos de la historia y del presente. Ejercitarse de la empatía histórica y establecimiento de relaciones entre el pasado y el presente.

3.2 Objetivos específicos

El objetivo final de esta unidad es facilitar una respuesta adecuada a las cuestiones que se formulan a partir de este periodo de la época moderna sobre una realidad en la que el alumno también es protagonista. Después de acabar esta unidad y siguiendo también el Anexo 2 del Decreto 143/2007 que fija los contenidos de segundo curso para la asignatura de ciencias sociales, geografía e historia, el alumno debe ser capaz de:

- Analizar los cambios económicos y políticos durante el siglo XII, incidiendo especialmente en el auge de la vida urbana y del comercio. Analizar el papel de la Iglesia en la cultura y la mentalidad medievales
- Aplicar las nociones históricas de cambio y continuidad en la interpretación del origen y la expansión del Islam. Análisis de las formas de vida y de la confluencia de culturas (cristianos, musulmanes y judíos) en las ciudades de la Península Ibérica.
- Conocer las principales causas, desarrollo y las consecuencias del período conocido como renacimiento cultural siglo XII.
- Identificar los rasgos básicos de la sociedad, la economía y los poderes políticos de la Europa feudal, incidiendo en los elementos referidos a la desigualdad legal de los estamentos sociales. Localización espacial y temporal de las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica a durante la Edad Media y análisis de los diferentes grupos sociales.

4. Competencias

De acuerdo con el Art. 1.3 del Decreto 143/2007 del 26 de junio de 2007, durante la ESO se debe hacer especial hincapié en la adquisición y desarrollo de las ocho competencias básicas fijadas en el Anexo I del RD 1631/2006, de 29 de diciembre, tal como se señala el art. 6 de la LOE 2/2006. Las competencias básicas tratadas en esta Unidad Didáctica son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística

Mediante esta Unidad Didáctica se espera que el alumnado de 2º de la ESO adquiera y enriquezca su léxico con terminología propia de este período de la Edad Moderna. Ampliando su bagaje lingüístico con términos como bandolero, dinastía o frontera. Además se espera fomentar las habilidades orales mediante la participación.

La competencia de Aprender a aprender

Mediante la unidad y a través de la metodología se intenta que los alumnos aprendan de forma paulatina y eficaz el contenido que se les ofrece.

La competencia de Tratamiento de la información y competencia digital

A través de las actividades establecidas los alumnos trabajarán e integrarán las competencias digitales mediante el uso de sus respectivos ordenadores portátiles así como el desarrollo de actividades mediante la información web indicada.

Competencia cultural y artística

Durante esta unidad didáctica se trata un contexto fundamental que afectó en términos religiosos, políticos y sociales no solo a Catalunya y a la entera monarquía Hispánica sino también al resto de Europa. Además se dedica especial atención a la cultura catalana en los siglos XVI y XVII así como a sus más insignes representantes.

5. Contenidos

Los contenidos que van a tratarse en esta unidad didáctica están divididos en tres tipologías (Hernández Cardona, 2002):

Contenido	Antecedentes del legado grecolatino.
Conceptual	La época de los traductores. Los clásicos en la política del siglo XII Las primeras universidades.
Contenido procedimental	Realización de la actividad la caza del tesoro: El renacimiento del siglo XII. Elaboración de un mapa conceptual. Proyecto en grupo. Observación directa de un monasterio medieval.
Contenido Actitudinal	Atención en las sesiones. Interés por averiguar las preguntas propuestas a través de los recursos informáticas. Comportamiento adecuado en la salida extraescolar.

6. Metodología

La metodología con la que se desarrollarán las clases combinará la clase magistral y las TIC mediante el uso de la PDA – con la visualización de un *power point* - siguiendo un modelo operativo-participativo que apueste por canales de comunicación que persuadieran a los alumnos con planteamientos que pudiesen acabar con sus esquemas previos regulando su participación y construcción de conocimiento.

La clase magistral es necesaria e incluso muy útil, pero tiene el peligro de sobrecargar a los alumnos ante tal cantidad de información, por ello se llevará a cabo un método interactivo, en el que el alumno pueda interactuar con otros compañeros y el mismo profesor. Algunas estrategias serán las de persuadir a los alumnos mediante hipótesis o preguntas lanzadas al final de clase (Hernández, Sancho ,1999) ya que para su respuesta los alumnos necesitarán realizar búsqueda sobre lo planteado.

Las clases se realizarán construyendo un discurso que huya de la despersonificación de la historia (Echevarría, 2008), al aportar los nombres de los protagonistas de los temas así como referencias de sus éxitos y vivencias. De este modo, se evitará que el alumnado caiga en la simplificación y abstracción del contenido y se fomentará un hilo conductor con las temáticas trabajadas. También se utilizará un el pase de unos 20 minutos de un DVD y de juegos multimedia en la introducción de la asignatura tal y como aparece señalado en el apartado de recursos.

El profesor tendrá un papel activo, ostentando el papel de orientador ya que establecerá las directrices a sus alumnos (Zabala, 1995) ayudándoles a desarrollarlas pero serán éstos quienes tengan el papel principal creando su propio conocimiento. Asimismo, la importancia de desarrollar las capacidades básicas de dominio lingüístico para la comprensión de la material y de las nuevas tecnologías será fundamental para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea pleno. Además, mediante el trabajo en grupo y la interacción se buscará favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades que puedan resultar útiles al alumnado en otras situaciones.

Los criterios metodológicos que se proponen para trabajar esta unidad se pueden resumir en los siguientes:

- Aprendizaje activo y cooperativo.
- Aprender a aprender.
- Concepción del profesorado como guía y orientador del alumnado.
- Estimular el proceso metacognitivo de los estudiantes mediante las actividades.
- Funcionalidad del aprendizaje.
- Uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

7. Actividades y temporalización de las mismas

Realización de pequeños informes de cada tema, utilizando diferentes técnicas de investigación para conocer las causas y consecuencias de los principales hechos históricos estudiados. Estas actividades serán valoradas en la evaluación dentro de los contenidos procedimentales y serán tareas enviadas del profesor dejando un día como margen.

Además, para que los alumnos puedan contemplar las reliquias del mundo medieval en su propio medio físico, dentro de la unidad se realizará una visita al Archivo Municipal de Sant Cugat del Vallés. La visita consistirá en mostrar el monasterio medieval de Sant Cugat, donde podrán contemplar una obra arquitectónica románica y gótica del antiguo monasterio benedictino y en el que además se les mostrará un taller que los relacionará con el mundo de la cultura a través del *scriptorium*.

Asimismo, para relacionar las actividades dentro de la metodología constructivista que impulsa el centro en particular, los alumnos deberán realizar un trabajo en grupo, un proyecto relacionado con el tema cinco de la unidad, en el que se les asignará una figura destacada del siglo XII que tendrán que desarrollar. Los alumnos deberán realizar una exposición final que será evaluada como parte de las competencias cognitivas. Para completar esta actividad los alumnos de 2º de la ESO tendrán a su disposición entre cuatro y cinco clases, cinco horas aproximadamente, en las que deberán trabajar en grupo para llegar al objetivo final. Tras las horas de trabajo, los alumnos deberán presentar un informe que resuma su trabajo de forma colectiva y realizar las correspondientes exposiciones que se dividirán en dos días. En consecuencia, dicha actividad se alargará un total de dos semanas lectivas.

En este apartado también se hace referencia a la duración aproximada de la unidad didáctica. Debe tenerse en cuenta la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que pueden aparecer diferentes variables que pueden cambiar el número de sesiones indicadas previamente.

Trimestre: Segundo trimestre o evaluación

Duración: Habida cuenta que la asignatura de ciencias sociales es de tres horas lectivas – tres sesiones- a lo largo de la semana más la salida y las diferentes actividades programadas, la unidad didáctica tendrá una duración de 7 sesiones, por lo que estaríamos hablando de 3 semanas.

Duración y secuencia de actividades

Sesión I (1h)

Durante la primera sesión de la unidad se realizará una actividad introductoria para descubrir el punto de partida del grupo respecto a los contenidos a tratar sobre el periodo medieval. Debe hacerse colectivamente, dedicándole un tiempo de 20-30

minutos aproximadamente (García Ruiz, 1997). El resto de la sesión estará dirigida a mostrar la importancia del legado grecolatino con un power point sobre el mundo medieval. Al final de la sesión se entregará una hoja informativa en relación a la salida al monasterio medieval de Sant Cugat del Vallés. La hoja tendrá un justificante a llenar por los padres y tutores que los deberán entregar al docente.

Materiales: PDA, power point, hoja informativa.

Sesión II-III (2h)

Las traducciones tuvieron una importancia clave en el renacimiento cultural acaecido en el siglo XII. Al encontrar importantes puntos territoriales dedicados a traducir del griego al latín, especialmente los situados en la península ibérica y en la itálica, además de Sicilia, se dedicaron dos sesiones para poder profundizar sobre el tema. Para hacer consciente al alumnado de lo explicado se harán analogías a través de la comparación entre su propia clase y las escuelas de traductores así como del latín y del inglés, y la importancia de este último hoy día.

Materiales: PDA, power point.

Sesión IV (1h)

Tras tratar temas relacionados con la economía y la cultural, esta cuarta sesión mostrarás las consecuencias que se produjeron en el mundo político del siglo XII, tales como: la aparición de la corte, tratados políticos etc... Como hemos avanzado en el apartado reservado a la metodología, una de las técnicas que se utilizarán será la de la persuasión. Por ello, se hará uso de las nuevas tecnologías. Para la clase de 2º de ESO A se pasará un vídeo a través de la plataforma *youtube* sobre el juego *Medieval Total War* (Rodríguez García, 2008) para que su contenido, con la aparición de guerras, castillos, reyes y damas atraiga la atención y acabe posibles estereotipos que los alumnos tengan del período que trabajan. Con el mismo objetivo, y para no ser repetitivo, se hará lo propio con la clase de 2 de ESO B, pero esta vez con la introducción de la conocida serie televisa *Games of Thrones*.

Materiales: PDA, recursos informáticos.

Sesión V (Horario de salida: 9.00 h- Horario de regreso: 17.00 h.)

Para este día está programada una visita durante todo el día al monasterio medieval de Sant Cugat del Vallés. Si hay alumnos que no han entregado el justificante no podrán

participar y tendrán que quedarse en el centro. Los alumnos deberán redactar un informe de una página sobre la visita donde se señalen los aspectos más relevantes. Además de la visita al monasterio, los alumnos podrán observar cómo era la vida en monasterio durante la Alta Edad Media y se les obsequiará con la inicial de su letra escrita al estilo medieval.

Sesión VI (1h)

Mediante un *power point* se mostrarán algunas de las primeras universidades creadas en toda Europa como las de Bolonia, Oxford, Nápoles o Salamanca. Asimismo, se continuará con una clase magistral para explicar las relaciones entre alumnos y profesores y el método de enseñanza utilizada, la escolástica, a través de un seguido de preguntas y respuestas entre los alumnos y el profesor. En primer lugar se planteará una problemática, una pregunta o *quaestio* que será discutido, es decir, la *disputatio* entre alumnos y profesor. Finalmente, el mismo profesor ofrecerá la solución al problema, la *determinatio* (Le Goff, 2011). Al final de la clase se les asignará la tarea de realizar un mapa conceptual de todo lo enseñado.

Sesión VII (1h)

Al no realizarse ningún examen sobre esta unidad los alumnos deberán llevar a cabo la actividad conocida como caza del tesoro. Dispondrán de una hora para completar dicha actividad que tendrá un valor procedimental y se hará de forma individual y en la que se tendrá que utilizar el ordenador. La caza del tesoro consiste en la respuesta a diez preguntas relacionadas con el Renacimiento del siglo XII, dónde el profesor facilita las páginas web donde éstas pueden encontrar respuesta. Se hace con el objetivo de acotar la información y facilitar la labor del alumnado.

Materiales: Ordenador portátil por parte del alumnado, PDA que muestre las preguntas.

Sesiones VI-VII (1h)

Las últimas dos sesiones están dedicadas a la elaboración de un proyecto en grupo por parte de los alumnos sobre el último apartado de la unidad. En cada clase se formarán seis grupos de cuatro y uno de dos integrantes. La alumna diagnosticada con altas capacidades integrará uno de dos personas.

A partir de la asignación de una universidad los alumnos tendrán que buscar en su historia, el año de su fundación si la universidad contó con el apoyo de algún mecenas,

alumnos y profesores más representativos, en qué estaba especializada, si todavía siguen en funcionamiento etc... Todos ellos podrán contar con la ayuda de sus ordenadores, la orientación del docente y el uso de la mediateca del centro. Una vez finalicen la actividad, por grupos, expondrán la información encontrada a través de un *power point* que ilustre al resto de compañeros.

Materiales: Ordenador portátil por parte del alumnado, PDA, power point o prezi.

Sesión VIII (30min.)

Hipotéticamente y solo en caso que algún grupo no pudiese completar el proyecto en las dos sesiones ofrecidas o quedase alguno de ellos por exponer se habilitaría una sesión.

8. Atención a la diversidad

La LOE 2/2006, 3 de mayo, en su capítulo III Art. 22.4 establece que la ESO debe tener en cuenta la atención a la diversidad del alumnado y que corresponde a las administraciones educativas regular las medidas adecuadas. En consecuencia, y tal como recoge el RD 1631/2006 en su capítulo IV Art.13 el centro debe tener en cuenta la coyuntura económico-social de sus alumnos así como establecer los principios de atención a la diversidad para sus alumnos facilitando adaptaciones curriculares para estos. En nuestro contexto, dentro del alumnado de 2º de E.S.O. B, contamos con una joven con altas capacidades intelectuales. Por ello, tendrá que realizar dos preguntas más dentro la actividad la caza el tesoro que conlleve una complejidad mayor que las cinco primeras. Estas actividades están dirigidas a que pueda desarrollar plenamente su habilidad intelectual ya que como todo aprendizaje estará en relación con las características propias de los aprendices con una enseñanza que se adecue (Zabala, 1995) al alumno en cuestión.

9. Recursos

Humanos: La unidad didáctica llamada *El renacimiento del siglo XII* será llevada a cabo por el profesor de ciencias sociales e irá dirigida a los alumnos de Segundo curso de la ESO.

Espaciales: La correspondiente unidad se desarrollará en la misma aula aunque en el caso que se produjesen fallos técnicos en relación con los materiales, la clase puede ser impartida en el aula de informática.

Materiales: Además de los recursos humanos mediante las oportunas clases magistrales por parte del profesor es fundamental el material iconográfico (Hernández Cardona, 2002). El centro está adaptado para ofrecer el soporte de las nuevas tecnologías por lo que dispone, en primer lugar, de una biblioteca-mediateca, por lo que los alumnos podrán consultar no solo libros o atlas sino que también tienen a su disposición materiales multimedia que hagan su aprendizaje más ameno con diferentes DVD.

Al encontrarnos en la era de la digitalización y en plena revolución educativa mediante las TIC, las aulas del centro cuentan con diferentes materiales como las pizarras digitales o proyectores que complementaran la enseñanza del docente de la asignatura, con el objetivo de incrementar el interés del alumnado así como facilitar su aprendizaje.

Asimismo, para realizar las actividades propuestas es imprescindible que cada alumno cuente con un ordenador portátil. Por lo que el colegio, del mismo modo que toda la comunidad educativa catalana en su conjunto, forma parte del proyecto educativo de Escuela 2.0 iniciado en el año 2009, lo que implica el 1x1, es decir, un ordenador por cada alumno. Además, para facilitar la comunicación entre profesores y alumnos, éstos disponen de una plataforma llamada MOODLE, a través de la cual los alumnos pueden estar en contacto con sus profesores y estos colgarles materiales complementarios así como establecer las directrices para la evaluación de la asignatura o los pasos a seguir para la realización de las actividades.

10. Evaluación

Aunque tiempo atrás la verificación de contenidos se ha asimilado únicamente a la calificación (Hernández Cardona, 2002) en la actualidad es un proceso más complejo pero como indicó Merchán (2005, p. 108) sigue representando una pieza clave de la arquitectura del sistema educativo y del sentido y justificación de la educación escolarizada.

La evaluación de la unidad constará de tres apartados; los contenidos conceptuales, los procedimentales y los actitudinales. Los contenidos conceptuales tendrán un valor de un 60% de la nota final.

Este porcentaje se obtendrá de las notas obtenidos por la actividad conocida como búsqueda del tesoro y del proyecto llevado a cabo por los alumnos; un trabajo en grupo, en el que además tendrán que realizar una exposición para ser calificados, mostrando los contenidos aprendidos en la unidad y relacionándolos con un personaje como Salisbury, los traductores de Toledo o un fenómeno crucial del renacimiento del siglo XII, como puedan ser la política o la enseñanza.

Para la evaluación de la unidad se tendrán en cuenta las capacidades de cada alumno así como el esfuerzo realizado durante la unidad. Se incentivará la evaluación de los propios alumnos ya que serán ellos mismos los que valoren las exposiciones llevadas a cabo por sus compañeros.

La asignatura exigirá un seguimiento por parte del docente, por lo que respecta a los contenidos procedimentales, que corresponden a un 30% de la nota. Éstos se obtendrán del informe realizado tras la salida al monasterio de Sant Cugat del Vallés y de los esquemas o resúmenes que redactaran los alumnos sobre cada uno de los cinco puntos de los contenidos. Asimismo, el 10% final está destinado a evaluar la actitud y especialmente la participación del alumno, el seguimiento de las clases y su implicación en el trabajo en grupo así como su comportamiento durante la salida.

Actividad: Torbellino de ideas o *Brainstorming*.

Actividad introductoria llevada a cabo durante la primera sesión de la unidad didáctica. El tema a tratar será la idea que tienen de la edad media los jóvenes y si creían posible que se produjesen diferentes períodos de despertar cultural anteriores al Renacimiento del s. XV. Debe realizarse en un clima de confianza, sin que el profesor pierda el principio de autoridad y control de la clase (Merchán, 2005) por lo que los alumnos expondrán sus ideas después de que el profesor les de turno de palabra. Éstos podrán expresar sus ideas que irán siendo apuntadas por el delegado de la clase, sin ningún tipo de restricción. La actividad tendrá una duración de unos 20 o 30 minutos aproximadamente.

Actividad: La caza del Tesoro.

Qué duda cabe que las TIC han revolucionado las metodologías de enseñanza y el modo de trabajar tanto de alumnos como de profesores (Pifarré et al., 2008). Y es que bajo nuestro punto de vista se deben usar las TIC tanto para aprender como para enseñar. Es decir, el aprendizaje de cualquier asignatura se puede facilitar mediante el uso adecuado de las TIC y, especialmente, a través de Internet. Un claro ejemplo de ello, lo encontramos con la actividad conocida “La caza del tesoro”. Contextualizar este tipo de actividad dentro de las centro nos resultará muy sencillo debido a que la metodología utilizada en los colegios catalanes, que cada vez más apuesta por la realización de varios proyectos, en los que las directrices dadas por los docentes son similares a las que se utilizan para llevar a cabo este ejercicio. Esta actividad acaba con dos problemáticas para el alumnado. En primer lugar, que muchas veces los alumnos no saben por dónde empezar y el segundo, relacionado con el primero, es que presentan dificultades para seleccionar la información, debido a su gran abundancia. Si el profesor aporta unas directrices para el desarrollo de las correspondientes actividades, la enseñanza puede desarrollarse de un modo más pragmático y eficaz. La actividad será llevaba a cabo a lo largo de la sesión VII.

Introducción:

Durante el siglo XV, entre el final de la Baja Edad Media y los albores de la Edad Moderna apareció un movimiento intelectual llamado Renacimiento. Seguro que has oído hablar de algunos de sus autores y artistas más representativos así como de los lugares en lo que tuvo un mayor desarrollo. Sin embargo, después de trabajar la unidad didáctica correspondiente sabemos que existieron otros momentos durante el medievo en los que existió un gran interés por el legado grecolatino, la cultura y el saber. En la siguiente actividad vamos a aprender algunos de los datos más relevantes del llamado Renacimiento del siglo XII.

Preguntas:

- I. Cita artistas, intelectuales, príncipes o mecenas más representativos de este renacimiento.
- II. ¿En qué dos centros geográficos europeos tuvieron mayor desarrollo las traducciones?
- III. ¿Al servicio de qué rey inglés operó Juan de Salisbury?

- IV. ¿Existieron otros movimientos culturales que sean calificados como renacimientos en la Edad Media? Indica cuales y en que siglos.
- V. ¿Porque las traducciones fueron fundamentales durante todo este período?
- VI. Indica tres de los autores clásicos más influyentes durante este periodo.
- VII. ¿Qué se enseñaba en el *trivium* y el *quadrivium*?
- VIII. Nombra alguna de las universidades fundadas durante este período.
- IX. ¿En qué lengua se enseñaba en las universidades?

Recursos:

<http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/888.htm> Breve introducción al renacimiento carolingio del siglo VIII.

<http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/1107.htm> Página web que aborda el contexto del renacimiento del siglo XII desde la perspectiva económica y cultural.

<http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/personajes/5356.htm> Biografía sobre Juan de Salisbury.

<http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/1112.htm> Web en la que se aborda la recuperación de diferentes clásicos durante el siglo XII así como la importancia de las traducciones.

http://www.nationalgeographic.com.es/articulo/historia/grandes_reportajes/8629/nacimiento_universidad.html Artículo sobre la formación y organización de las primeras universidades medievales.

La Gran Pregunta:

- X. ¿Cómo definirías el concepto escolástica? La extensión de la respuesta no debe sobrepasar las cinco líneas.

6. Conclusiones

Durante este trabajo hemos tratado de mostrar el actual estado de la enseñanza del mundo medieval durante la enseñanza de las ciencias sociales de segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, tal y como refleja el apartado tres, cumpliendo así con el objetivo general del trabajo de realizar una panorámica sobre el medievo y el Renacimiento del siglo XII en la ESO. Tras la investigación realizada del currículo, nuestra percepción es que lamentablemente se cumple nuestra hipótesis inicial y que la enseñanza del medievo es muy vaga. Sin embargo, no únicamente porque se otorgue un mayor peso al mundo antiguo o moderno, ya que hemos comprobado que el currículo sigue centrándose especialmente en el contenido de la época contemporánea (Valdeón, 2000).

Además, siguiendo los objetivos específicos estipulados se ha llevado a cabo una unidad didáctica relacionada con la época, así como las entrevistas a los profesores David Fernández de Arribas y Josep Maria Escolà. Tras analizar el aprendizaje de historia a través del currículo, como refleja el apartado que comprende el marco teórico, observamos que la importancia de la Edad Media dentro de éste es extremadamente superficial, lo que impide que los estudiantes puedan conocer con amplitud este periodo largo y complejo de la historia de la humanidad. Los contenidos que se imparten en segundo curso pueden ser útiles para la formación cultural del alumnado, aunque dejan demasiadas cosas en el camino si lo comparamos con la amplitud de contenidos de otras etapas históricas como el mundo moderno y contemporáneo, que si bien son más cercanas en el tiempo no aportan el conocimiento de las génesis de muchas realidad políticas y culturales de hoy en día. Incluso se sigue cayendo en diversas malformaciones históricas o realidades que nunca existieron. Ciento es, que el medievo no es la única etapa que aparece mal explicada. Cuando en la actualidad hablamos del cuento de La Caperucita roja, pocos son los que piensan en los hermanos Grimm y el alto contenido sexual del relato.

Asimismo, mediante el proceso de investigación se ha comprobado como los intereses políticos se imponen por encima de los culturales y que todavía hoy el mundo educativo está muy influenciado por nebulosas románticas que poco tienen que ver con la pedagogía. También los intereses económicos parecen ganar paulatinamente terreno a la finalidad educativa tal y como se ha puesto de relieve durante las entrevistas realizadas.

Es obvio que la enseñanza de historia medieval no es algo sencillo. Aunque sintetizar todo un milenio en un pequeño bloque, que en muchas ocasiones se desarrolla en un trimestre, lo hace aún más complicado. Se observa que los contenidos muestran a grandes personajes, centrándose únicamente en la macrohistoria y dejando en el olvido a pueblos o grupos derrotados, que tuvieron un papel fundamental en el desarrollo histórico. Como recuerda Pagès Blanch (2013, p. 39-40) “en el caso de Cataluña, como en el resto de España, el currículo oficial poco ha cambiado en relación con la incorporación de los protagonistas históricamente marginales. Ni la Ley General Orgánica del Sistema Educativo (LOGSE), la primera ley de educación de la actual democracia (1990), ni la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006 ni por supuesto la actual Ley Wert contemplan en su desarrollo curricular la necesidad de dar respuesta a una sociedad cada vez más plural” y que aunque influido por su historia, la desconoce.

No se trata de pasarse una evaluación entera explicando la batalla de Alarcos, la herejía catara o las Vísperas Sicilianas de 1282 (Runciman, 2009) que llevaron a Pedro III de Aragón a la conquista de la isla, pero sí de abordar la Edad Media con una mayor profundidad y capacidad de atracción para el alumnado, como puede ser mediante la personificación de la historia, que acabe con la falta de identificación de los alumnado hacia los personajes y que narre la pasión desbordante de Leonor de Aquitania o las represalias cometidas por Pedro IV de Aragón contra sus enemigos.

De lo contrario, se olvida el verdadero contenido de la historia como maestra de vida. La enseñanza de la Edad Media incide en fechas importantes como el 476 d.C. o el año 800 d.C. (Barquero Goñi, 2008), pero que a su vez están vacías de contenido, olvidando que toda sociedad es histórica y que la Historia en sí misma es un proceso continuado y no dividido entre bloques diferentes. Establecer una cronología que muestre un contenido determinado puede llegar a ser muy útil a la pedagogía y para una mayor comodidad historiográfica (Moradiellos, 2001) pero siempre teniendo en cuenta que los cambios de época no se producen en ningún año determinado.

Obviamente que el uso de las nuevas tecnologías puede ayudar a comprender el período en su amplitud, pero siempre con un uso ponderado por parte del docente, que será quien deba elegir un material más adecuado, que intente acabar con tópicos y no añada unos otros nuevos.

No pretendemos demostrar que la enseñanza de la historia medieval pueda llevar a las sociedades del siglo XXI a solucionar todos los problemas en lo que vive, pero sí a entenderlos o por lo menos a tener un conocimiento mínimo, aunque para ellos sería

imprescindible un mayor equilibrio entre la pedagogía y la utilización de una historiografía de calidad. De lo contrario el poder de la ficción, tanto la literaria (Ruiz Domènec, 2008) como la cinematográfica (Alonso, Mastache y Alonso, 2007) continuarán imponiendo su ley, desvirtuando la calidad de la historia medieval y de la enseñanza.

Y es que, como señaló Manuel Riu, nuestra civilización depende demasiado de la historia para que podamos prescindir de ella (citado en Freire Suárez, 2008) o inventárnosla a nuestro antojo.

Respecto a los objetivos específicos, hemos comprobado a través de la bibliografía analizada como diferentes medievalistas muestran su preocupación por la calidad de contenidos y el tipo de historia que se enseña durante la Secundaria. Esta preocupación sobre las enseñanzas humanísticas, la hemos visto reflejada en las entrevistas realizadas, donde ambos profesores muestran sus preocupaciones por el devenir de las enseñanzas en el futuro y se quejan por un contenido mal organizado para el enseñanza de Historia en nuestras aulas.

Por todo ello, y aunque somos conscientes que estamos todavía puesta suceder, nuestra propuesta de acción llevaría a una reelaboración del contenido oficial que ofreciera más espacio al relato de la Edad Media, debido a que con un esquema más acorde del periodo estudiado (Friera Suárez, 2008) se dejaría a la vez de negar al alumnado la posibilidad de adquirir conocimientos imprescindibles como invenciones de las gafas, pantalones, tenedores (Ruiz Domènec, 2009) o mostrar en la enseñanza de etapas como la del Renacimiento medieval del siglo XII. Además, creemos que nuestra propuesta didáctica de la búsqueda del tesoro, podría ser un elemento muy útil. De este modo, se establecerían parámetros que ayudaran a tejer un hilo conductor, que podría ser muy útil para la enseñanza de otras épocas y materias relacionadas con las humanidades y las ciencias.

7. Limitaciones

La construcción de los primeros relojes mecánicos se llevó a cabo en Europa hacia finales del siglo XIII (Ruiz Domènec, 2010). Demostrando la importancia del tiempo en la civilización del Occidente Medieval (Le Goff, 2002). Clío, musa de la Historia para los griegos, suele tener un carácter irónico que también se ve reflejado en el trabajo. Y es que, las grandes dificultades encontradas para la realización de este trabajo final de máster, relacionado con la Edad Media, han sido aquellas relacionadas con el tiempo.

En primer lugar, porque al iniciar en el mes de junio su redacción, no se han podido encontrar la disponibilidad de otros profesores universitarios de la Universidad Autónoma de Barcelona ocupados en otros menesteres u otros de Secundaria, quienes podrían haber aportado nuevas perspectivas sobre el medievo. En segundo lugar, otra dificultad del trabajo es que solo se ha dispuesto de poco más de un mes para su realización, lo que ha llevado a acotar el campo de estudio para poder llevar las entregas en los plazos acordados.

Asimismo, no toda la bibliografía recomendada ha podido ser consultada, especialmente aquellas revistas relacionadas con el mundo educativo. Otras, aunque han supuesto alguna dificultad, sí que han podido ser consultadas aunque únicamente se encontrasen en espacios muy determinados como el Campus Mundet de la Universidad de Barcelona o el Museo Nacional de Arte de Cataluña.

8. Futuras líneas de investigación

Durante este trabajo se ha abordado la situación de la enseñanza de la Edad Media a través del currículo oficial, particularmente en el ámbito educativo del Estado español y de la comunidad autónoma catalana. Además de realizar propuestas como la unidad didáctica sobre el Renacimiento del siglo XII y entrevistas a docentes de diferentes ámbitos educativos que ampliaran la perspectiva sobre el caso estudiado.

Sin embargo, la elaboración de la actividad se ha hecho en todo momento desde una perspectiva local, lo que podría llevarnos a tener una visión demasiado autóctona y limitada del tema. En consecuencia, una futura línea de investigación podría ser la realización de un estudio comparativo entre la educación entre las diferentes comunidades autónomas de España y como estas completan las competencias del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, fijadas por el Estado.

Asimismo, para ampliar el campo de investigación se podrá realizar el mismo ejercicio, pero esta vez a través de los diferentes países de la Unión Europea en relación a la enseñanza de la edad media, mostrando la importancia que se le otorga en el currículo, los contenidos que se imparten en el área y si la cronología varía en los diferentes estados de la Unión.

Esta propuesta o una de carácter similar podría ofrecer el tipo de historia medieval enseñada en diferentes países de nuestro entorno así como el tipo de cultura y formación que se propone al alumnado. Así como conocer, si países como Alemania o Francia tratan con especial interés alguno de los renacimientos caídos en el olvido como el otoniano o el carolingio o si en Italia afrontan la enseñanza del Renacimiento del siglo XV cuenta con algún contenido previo que lo relacione con la época de los traductores o el nacimiento de las primeras universidades o si el currículo sucumbe a los intereses de los partidos de turno.

Obviamente, un trabajo de estas proporciones sería más ambicioso y laborioso por parte de los investigadores que lo llevasen a cabo, sin embargo los resultados y conclusiones serían mucho más ricas, permitiendo conocer la complejidad que existe en la enseñanza del mundo europeo sobre el medievo, período en donde como recordaba Jacques Le Goff (2009) se desarrolló esa realidad cultural y política llamada Europa, y tal como hemos visto durante este trabajo, representó un periodo fundamental dentro de los ambientes educativos y del desarrollo cultural.

9. Bibliografía

9.1 Bibliografía principal

ABULAFÍA, D. (2013): *El gran mar. Una historia del Mediterráneo*. Barcelona, España. Ed. Crítica.

ALONSO, MASTACHE, ALONSO. (2007): *La Edad Media en el cine*. Madrid, España. Ed. T&B editores.

BARQUERO GOÑI, C. (2008): *Los pueblos germánicos, visigodos y Bizancio*. En Echevarría et al. La historia Medieval en la Enseñanza Secundaria Obligatoria: un balance (pp. 39-62) Madrid, España. Ed. Uned.

BEUCHOT, M. (1994): *El espíritu filosófico medieval*. México. Ed. Instituto de investigaciones filosóficas.

BOFARULL, A. (1872): *La confederación catalano-aragonesa realizada en el período más notable del gobierno soberano del conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV*. Barcelona, España. Ed. Luis de Taso.

CEREZER, PAGÈS BLANCH. (2013): *Los actores invisibles de la Historia: un estudio de caso de Brasil y Cataluña*. En Pagés y Santisteban (Eds.) Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales. VOL.2 (pp. 37-44) Barcelona España. Ed. Servei de publicacions UAB.

CUESTA, R. (1997): *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*. Barcelona, España Ed. Pomares Corredor.

ECHEVARRÍA, A. (2008): *La historia Medieval en la Enseñanza Secundaria Obligatoria: un balance*. Madrid. En Echevarría et al. (Coord.), Introducción (pp. 17-35) España. Ed. Uned.

FEDAC Dominiques de l'Anunciata (2013): *Àrea pedagógica*. Recuperado el 2 de julio de 2014 de <http://www.fedac.cat/novafedac/index.php/area-pedagogica>.

FRIERA SUÁREZ, F. (2008): *La percepción de la Historia medieval en la enseñanza Secundaria*. En Carrasco Pérez (Coord.), XXXV Semana de Estudios Medievales de Estella. La Historia Medieval hoy: percepción académica y percepción social (pp.67-108) Ed. Fondo de publicaciones del Gobierno de Navarra.

GARCÍA RUIZ, J.A. (1997): *Didáctica de las ciencias sociales: geografía e historia en la enseñanza secundaria*. Granada, España. Ed. Grupo Editorial Universitario.

GÓNZALEZ, HENRÍQUEZ, PAGÈS BLACH, SANTISTEBAN. (2009): *El aprendizaje de la Empatía Histórica (EH) en la Educación Secundaria. Análisis y proyecciones de una investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Edad Media*. En Avila, Borghi, Mattozzi (Coord.), XX Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales de Bologna. (pp.283-90). Bolonia, Italia. Ed. Patrón.

HASKINS, C.H. (1957): *The Renaissance of the Twelfth Century*. United States of America.

HERNÁNDEZ, CARDONA. X. (2002): *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona, España. Ed. Graó.

HERNÁNDEZ, F, SANCHO, J.M. (1999): *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Barcelona, España. Ed. Paidós Ibérica S A.

KANTOROWICZ, E.H. (2012): *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de la teología política medieval*. Madrid, España Ed. Akal.

LACARRA, J.M. (1960): *Historia de la Edad Media Tomo II*. Barcelona. España. Ed Montaner y Simón, S.A.

LE GOFF, J. (2001): *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona, España. Ed. Gredisa.

—, (2002): *La civilización del Occidente Medieval*. Barcelona, España Ed. Paidós.

—, (2011): *¿Nació Europa en la Edad Media?* Barcelona, España. Ed. Crítica

—, (2013): *La Edad Media explicada a los jóvenes*. Barcelona, España. Ed. Paidós.

McMILLAN, M. (2010): *Juegos peligrosos. Usos y abusos de la historia*. Barcelona, España. Ed. Planeta.

- MERCHÁN, F.J.** (2005): *Enseñanza, examen y control. Profesores y alumnos en la clase de Historia*. Barcelona, España. Ed. Octaedro.
- MORADIELLOS, E.** (2001): *Las caras de Clío*. Madrid. España. Ed. Siglo XXI.
- MOORE, R.I.** (2003): *La primera revolución Europea c. 970-1215*. Barcelona, Lleida. Ed. Crítica.
- PIFARRE, M. et al.** (2008): *Internet en la educación secundaria: Pensar, buscar y construir conocimiento en la red*. Lleida, España. Ed. Milenio.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, J.M.** (2008): *El uso de internet y los videojuegos en didáctica la Historia Medieval*. En Echevarría et al. *La historia Medieval en la Enseñanza Secundaria Obligatoria: un balance*. Madrid. (pp. 177-216) Madrid, España. Ed. Uned.
- RUIZ DOMÈNEC, J.E.** (2009): *España, una nueva historia*. Barcelona, España Ed. RBA.
- , (2010): *Europa las claves de su Historia*. Barcelona, España. Ed. RBA.
- , (2011): *Catalunya, España. Encuentros y desencuentros*. Barcelona, España Ed. La Vanguardia.
- , (Ed.) (2013): *Historia National Geographic. Los reinos cristianos y las cruzadas Vol. 19*. Barcelona, España. Ed. RBA.
- RUNCIMAN, S.** (2009): *Las Vísperas Sicilianas. Una historia del mundo mediterráneo a finales del siglo XIII*. Barcelona, España. Ed. Reino de Redonda.
- SAÍZ SERRANO, J.** (2010): ¿Qué Historia medieval enseñar y aprender en educación secundaria? *Imago Temporis. Medium Aevum*, Nº 4, 594-607. España. Universidad de Valencia.
- SERGI, G.** (2001): *La idea de Edad Media en el sentido común y la práctica historiográfica*. Barcelona, España. Ed. Crítica
- TOLEDO JOFRÉ, M.I.** (2013): *Enseñanza de "temas controversiales" en la asignatura de Historia, desde la perspectiva de los profesores*. En Pagés y Santisteban (Eds.) *Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales VOL. 2*. (pp. 21-28). Barcelona, España. Ed. Servei de publicacions UAB.

ULLMAN, W. (2009): *Historia del pensamiento político en la Edad Media*. Barcelona, España. Ed. Ariel.

VALDEÓN, J. (2000): La enseñanza de Historia en los niveles secundarios y la Edad Media. *Medievalismo*, N° 10, 401-403. España. Eds. Universidad de Murcia y Sociedad Española de Estudios Medievales.

VICENS VIVES, J. (2013): *Notícia de Catalunya*. Barcelona, España Ed. Vicens Vives/La butxaca.

ZABALA, A. (1995): *La práctica educativa. Como enseñar*. Barcelona, España. Ed. Graó.

9.1.1 Legislación

Decreto 143/2007, del 26 de junio, por el que se establece la ordenación de la enseñanza de la educación secundaria en Cataluña. DOGC núm. 4915 - 29.6.2007. Departament d'educació. Barcelona.

LOE 2/2006, del 3 de mayo de 2006, Ley orgánica de educación que regula las enseñanzas en España. «BOE» número. 106, de 4 de mayo de 2006 Referencia: BOE-A-2006-7899. Madrid.

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria dentro del Estado español. «BOE» número. 5, de 5 de enero de 2007, páginas 677 a 773. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

9.2 Bibliografía complementaria

DELVAL, J. (1996): *Los fines de la educación*. Madrid, España. Ed. Siglo XXI.

ELLIOTT, J.H. (1990): *La investigación-acción educación*. Madrid, España. Ed. Morata.

JELIN, E. (2004): *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid, España. Ed. Siglo XXI.

NEGRÍN FAJARDO, O. (2009): *Historia de la educación*. Barcelona, España. Ed. Editorial Universitaria Ramón Areces.

ROBINSON, K. (2009): *El elemento*. Barcelona, España. Ed. Grijalbo.

VALDEÓN, J. (1988): *En defensa de la Historia*. Valladolid, España. Ed. Ámbito, DL.

VICENS VIVES, J. (2003): *Aproximación a la historia de España*. Barcelona, España. Ed. Vicens Vives.